

Expediente: 1513-BUP-2023

Honorable Concejo:

Vuestra Comisión de Educación, Cultura, Ciencia e Investigación ha considerado las presentes actuaciones y por unanimidad de los votos emitidos, aconseja sancionar la siguiente:

RESOLUCIÓN

Artículo 1°.- El Honorable Concejo Deliberante del Partido de General Pueyrredon expresa su beneplácito por el 75° aniversario de la Escuela de Educación Primaria N° 31 “Sargento Cabral” y los festejos previstos en el marco de su conmemoración.

Artículo 2°.- Entréguese copia de la presente a las autoridades de la institución en fecha y lugar a convenir.

Artículo 3°.- Comuníquese, etc.-

SALA DE COMISIONES

Educación, Cultura, Ciencia e Investigación, 19-09-2023

Reunión n° 19

